

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

## DIARIO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: 12 rs. al mes.—En Provincias: 20 rs. al mes y 60 por trimestres en casa de los comisionados, y 10 rs. al mes y 54 trimestre en la administración.—En el Extranjero: 30 rs. trimestre.—En Ultramar: 30 rs. trimestre.—La administración no responde de los sellos que se le remitan en carta sin certificar.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administración, calle de Silva, número 12, cuarto bajo, y en las librerías de la Publicidad, Olmendi, Lopez, Bailly-Bailliere, Cuesta y Perdiguer.—Provincias: En los puntos que se anuncian el último día de cada mes.

### PARTE EXTRANJERA.

La Patrie, que aun cuando bonapartista es uno de los varios periódicos europeos entre los cuales reparte el Gobierno piomontes los ocho millones de francos que saca del bolsillo de los contribuyentes con este objeto, publica cartas de Roma y Turin, en las cuales se descubre las esperanzas que ha fado el italianismo en las idas y venidas á Francia de diplomáticos turineses. A fiarse de lo dicho en aquellas cartas, han surgido nuevas desavenencias entre la Santa Sede y el Gobierno francés, y á consecuencia éste se siente muy inclinado á dar permiso á pilatescos y barrabases para que carguen con el resto.

Aun atendiendo exclusivamente á causas terrenas, confesamos ingenuamente que nos tienen sin cuidado por ahora estas esperanzas revolucionarias; pero no estando demas que nuestros lectores las conozcan, trasladamos un párrafo de una de las cartas de la Patrie, que las resume del siguiente modo:

«Se dice, y yo se lo trasmito á Vds. previas las mayores salvaduras, que se va á permitir á las tropas italianas ocupar militarmente las poblaciones pontificias de la frontera napolitana, con el fin de impedir que los brigantes se trasladen impunemente de Roma á los Abruzos y Tierra de Labor, y que se refugien en la expresada capital los fugitivos de dichas provincias. Esta medida seria justa, saludable y eficaz; pero ¿consentirá el Gobierno francés en que se adopte una resolución que daría origen á nuevas quejas de la corte Romana? La respuesta probablemente nos la comunicará el presidente del Consejo de ministro al reanudar las sesiones parlamentarias: hasta entonces tendremos que contentarnos con la idea de que Menabrea y Pépoli han obtenido el resultado apetecido en las comisiones que se les han encomendado.»

A estos cantares de la Patrie hace coro la prensa italianísima de allende los Alpes; pero siendo el tema tan flojo y mal seguro como se ve, la tonada quizá no sirva ni aun para entretener la canina de los barrabases, rabiosos hoy por la mala ventura que han corrido con la expedición desdichada de Garibaldi á Ischia. El Gobierno piomontes procurará aprovechar el claro que hoy le ofrecen la clausura del Parlamento y la forzada inacción de los barrabases, en extremar sus súplicas cerca de Napoleón III; pero entretanto no descuida la administración de la cosa pública, pues en el terreno económico, insta á Rothschild para que le déalgún dinero á cuenta de ferro-carriles, porque si no, ya no sabe de donde sacarle; y en el terreno legislativo se ha metido á moralizador por medio de Reales órdenes.

Una de las que últimamente ha confeccionado el Gobierno piomontes, va contra el duelo, del cual dice el estimable Sr. Pisanelli que «dependientemente de las heridas y muertes que causa muchas veces, llevando el luto á las familias, es por sí el hecho que repugna más á la civilización de nuestra época y al mismo tiempo que usurpa más las atribuciones de las autoridades.»

«Señor Pisanelli, habla Vd. como un libro! pero recordando nosotros que es Vd. miembro

de un Gabinete presidido por el estimable Mingueti, que hace pocos meses ofreció á los italianos sus administrados el espectáculo edificante de salirse al campo con el no ménos estimable Rattazzi, animados los dos por la idea civilizadora de romperse mutuamente la cabeza, nos recuerda Vd., amigo Pisanelli, á aquel maestro de escuela que desesperándose delante de sus discípulos, les decía: «Niños, esto no se hace.» Sin embargo, el golpe que da Vd. con esta Real orden contra el duelo, es digno de un liberal conservador.

Aun cuando por las palabras del correspondal de la Patrie que arriba dejamos trascritas, podria deducirse que el italianismo conservador desiste de tentar el vado de unas elecciones de diputados, éste no es asunto tan resuelto; antes bien, los hombres públicos de Italia dan señales de que se preparan á un acontecimiento que el lenguaje periodístico-liberal designa con la palabra *lucha*. El mazziniano Guerrazzi es uno de aquellos hombres, y preparándose para esta lucha, dice á los electores:

«Demostrad con vuestros votos que el tendero noble debe quedarse escondido detras de su mostrador; que el traficante no debe salir del mercado, ni el usurero debe salir de su Bolsa, ni los ladrones de los presidios.»

¿Que tal la idea que tiene el amigo Guerrazzi de algunos elegidos y algunos electores!

Nada que digno de contar sea sabemos hoy de las cosas de Alemania, y pues el viaje á Viena del Rey Guillermo y su primer ministro de que habla el telégrafo, es cosa ya hace tiempo anunciada por nosotros; y los arreglos austro-prusianos, daneses siguen su camino hacia una solución amigable y definitiva. Respecto al Gobierno futuro de los Ducados, Austria y Prusia no dicen todavía lo que será, por más que en nuestra opinion tengan muy resuelto lo que ha de ser. Por de pronto, es un Gobierno provisional, que desempeñan los jefes militares de una y otra Potencia.

En Francia ha habido ahora distribución de premios entre los alumnos de los liceos (institutos) y otras escuelas del Estado. Nosotros creiamos que nos podríamos dispensar de añadir nada á esta noticia que el telégrafo nos comunicó, cuando hemos visto trasladadas en el *Monde* algunas líneas de la *Opinion Nationale* relativas á ella, y que valen la pena de ser conocidas.

«Ningun apellido de senadores, dice *La Opinion* refiriéndose á la lista de los premiados; ni de consejeros de Estado, ni de diplomáticos: sólo dos apellidos de diputados vemos en ella; pero ni uno siquiera de militares, empleados, literatos ó artistas.»

Pues qué, nos preguntamos nosotros, ¿han sido cuneros los premiados, ó en qué consiste que sus apellidos no recuerden á ninguna persona notable en Francia?

«No pueda suponerse (pregunta *La Opinion*, y con esta pregunta contesta á las nuestras) que multitud de familias, cuyos jefes ocupan puestos oficiales, aprovechando la libertad de enseñanza, envían sus hijos á los colegios de jesuitas que existen en Francia en todas partes?»

Y añade *La Opinion*, que seria cosa que importaria (por lo visto á la revolucion) «que el

Gobierno publicara á un tiempo las listas de los premiados en las escuelas oficiales y las de los premiados en los colegios eclesiásticos.»

Hemos trascrito estas particularidades que han ofrecido los exámenes públicos en Francia, por varias razones, de las cuales sólo anunciaremos dos: primera, que aun entre las falanges bonapartistas ejercen omnímodamente su influjo benéfico y salvador las ideas católicas, pues que los padres demuestran que desean para sus hijos una fe que á ellos les falta, y por consiguiente paz del alma, y con ella venturas que á ellos no les han dado los honores y riquezas; segunda, que en Francia se presenta en escala universal un fenómeno que aquí presenciámos hace tiempo, aun cuando en escala más reducida, á saber: que muchos *espiritus fuertes*, defensores impudentes de nuestros *textos vivos y muertos*, no envían sus hijos á que los eduquen estos *textos*, si no á colegios muy semejantes á esos que *La Opinion* dice que existen en Francia en todas partes.

Hemos esperado hasta el momento de enojar las formas á la máquina, periódicos belgas que nos participaran el resultado verdadero de las elecciones. No habiendo recibido aquellos diarios, no podemos comunicar á nuestros lectores nada nuevo respecto á este asunto.

Todavía recordarán muchos aquella extraña desaparición del Sr. Sokhotoski, Obispo búlgaro, que convertido al Catolicismo y consagrado en Roma, volvió á Constantinopla, en donde se dijo que habia apostado corrompido por los dones del Gobierno ruso. Pues bien, lo de la apostasia del Obispo Sokhotoski, fué una calumnia, pues de haber él apostado no viviria prisionero hoy en un convento cismático, situado cerca de Kief á orillas del Dnieper. Allí se ha averiguado que vivo y padece Su Ilma. quien le ha llevado, se presume: pero se ignora el cómo.

### TELEGRAMAS.

BERLIN, 11. El *Diario oficial* publica un decreto para arreglar las bajas de los soldados licenciados.

DRESDA, 11. El *Diario de Dresde* dice que por el artículo primero de los preliminares de paz, Prusia y Austria no han adquirido más derechos sobre los Ducados que los que tenia el cesionario Rey de Dinamarca, y que por consiguiente, ellas no pueden declarar la ejecución como terminada.

COPENHAGUE, 12. El Rey en su programa al ejército, manifiesta que se vio obligado á hacer la paz, perdida ya toda esperanza de socorro.

VARSOVIA, 12. El general Berg, teniente del Emperador, la ordenado grandes preparativos para recibir de la manera más brillante posible á su Soberano Alejandro XL. Se cree que S. M. Imperial concederá una amnistía general.

Se hacen grandes preparativos para recibir al Emperador de Rusia. Se cree que dará una amnistía y levantará el estado de sitio.

MARSELLA, 12. Las últimas noticias de Túnez dicen que los insurrectos no quieren aceptar las condiciones del Bey para la conclusión de la paz, y lo probable es que se

retrasará todavía el restablecimiento de un estado de cosas normal y ordenado.

La noticia de la retirada de las escuadras era prematura; las escuadras francesas é italianas van á ser, por lo contrario, reforzadas.

LONDRES, 12.

Al primero de Agosto alcanzan las noticias recibidas hoy de Nueva-York.

El general Grant adelanta en sus operaciones delante de Petersburgo. Habiendo volado un fuerte y destruido un regimiento confederado, atacó inmediatamente la línea y ocupó algunos achinchamientos. El combate continuaba el 30 de Julio.

SOUTHAMPTON, 12.

Las noticias de Méjico que hemos recibido hoy alcanzan al 9 de Julio.

El Emperador Maximiliano ha dado un decreto por el que establece que por muerte ó imposibilidad del Emperador gobernará con el título de regente, la Emperatriz Carlota. Los Emperadores de Méjico se proponen visitar á principio del año próximo las provincias del interior.

PARIS, 12 (por la noche).

El *Moniteur* de esta tarde anuncia que el Príncipe Humberto recorrerá la Suiza y Alemania, y que despues vendrá á Francia.

Los comisarios alemanes han creado un banco nacional en Flensburg.

El caballero Nigra, embajador de Victor Manuel cerca de la corte de las Tullerías, se dispone á salir para Baden, donde se encuentra el Príncipe Humberto.

PARIS, 12 (recibido el 13).

La situación financiera de Francia va mejorando rápidamente.

LONDRES, 13.

La situación del Banco sigue mejorando.

PARIS, 13 (por la mañana, llegado á Madrid á las diez y veinticinco de la mañana, y detenido once horas).

El *Monitor* publica noticias de Atenas con fecha 3 de Agosto: los diputados de las islas Jónicas han llegado y no se han hecho demostraciones de ninguna especie. En la Cámara de los representantes, M. Vallaviey ha declarado que ningún partido habia venido con la misión de sostener la tranquilidad pública en el reino.

Gran número de personajes del partido orleanista han salido para Claremont, con el objeto de asistir á las honras y cabo de año por el alma del Rey Luis Felipe. Se confirman las noticias relativas á una modificación ministerial, porque cada día se manifiestan más claramente las disidencias entre el señor ministro de Estado y el de Negocios extranjeros.

TURIN, 13.

Se esperan buenos resultados del viaje del Príncipe Humberto al campamento de Chalons. Se asegura que el Emperador, dispuesto á no hacer ni autorizar nada contra el Papa, se manifiesta, por el contrario, muy favorable á una solución de la cuestion del Véneto.

BERLIN, 13.

El Rey de Prusia, acompañado del ministro Bismark, irá dentro de poco á Viena, donde asistirá á la gran revista de las tropas prusianas.

El Gobierno de Hannover se declara completamente ageno á la ocupacion del ducado de Lanenburgo que ha sido ordenada por el Gobierno de Sajonia.

LONDRES, 13.

En Irlanda han ocurrido grandes disturbios populares, resultando muchos heridos. Se teme que vuelvan á repetirse.

BELFART, 12.

De resultados de los desórdenes ocurridos, ha habido muchas personas heridas. Se teme que mañana se renueven los desórdenes. La tropa tiene órden de hacer uso de las armas en caso necesario.

PARIS, 13 (por la tarde.)

El *Monitor* publicará mañana las listas de las condecoraciones concedidas por el Emperador Napoleon con motivo de la fiesta de su santo.

Rossini será nombrado gran oficial de la Legion de Honor.

Se pone en duda la toma del fuerte de Petersburgo por el ejército del General Grant: lo que ha sucedido ha sido solamente la voladura de una bateria del fuerte avanzado Eyrton.

El pensamiento del establecimiento de una Confederación de los Estados del Noroeste, toma cada día más incremento.

PARIS 13 (recibido el 14).

Es inexacto que se espere en Paris al rey de Portugal.

PARIS, 11.

El *Monitor* de hoy publica varias gracias y ascensos concedidos con motivo de la fiesta del Emperador. El Rey de Prusia, acompañado de Bismark, llegará á Viena de un momento á otro.

El Gobierno de Hannover ha declarado no tener conocimiento de la ocupacion del ducado de Lanenburgo por las tropas hannoverianas, diciendo que dicha ocupacion se ha verificado por órden del Gobierno de Baviera.

El periódico austriaco *La Correspondencia general* niega la noticia de que existan compromisos secretos entre Austria, Prusia y el Rey de Dinamarca.

El Pays desmiente la noticia que ha circulado de que el Gobierno francés habia enviado una nota diplomática á las cortes de Austria y Prusia sobre la cesion de los Ducados.

PARIS, 14.

Se ha descubierto en el Misouri una conspiracion para crear una Confederacion distinta de la de los Estados del Oeste.

Garibaldi, por el mal estado de salud, ha dimitido la jefatura de la francmasonería italiana.

En Bélgica las elecciones han dado una mayoría de doce votos á los liberales.

PARIS, 13.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 48 1/8; el 3 exterior, á 50 1/2; la diferida, á 44 0/0; la amortizable, á 60 0/0; el 3 por 100 frances, á 66-40, y el 4 1/2 á 95,00.

LONDRES, 13.

Los consolidados ingleses quedaban de 89 1/2 á 93,8.

### EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 15 DE AGOSTO DE 1864.

### OBSERVACIONES

sobre las cartas dirigidas por el Sr. D. Emilio Castelar al Ilmo. señor Obispo de Tarazona, acerca de la libertad de la Iglesia.

(Continuación.)

«Esto vale mucho más que todo cuanto de oficio pueda hacer por la religion el Estado. ¿Pues qué el Estado se confiesa, comulga, se

carino y consuelo: mezclándose entre las personas de mayor edad, niños y niñas tambien que guiaban á sus hermanitos más tiernos, y con juicio y compasion varonil los animaban á ser obedientes, asegurándoles que los conducian adonde habria quien cuidase de ellos y los curase.

En tanta desolacion, y á vista de tantos objetos de lástima y ternura, ocupaba con más fuerza y tenia suspenso el ánimo de Renzo, un afán de muy distinta naturaleza. La casa aquella que iba buscando debía estar muy inmediata, y ¿quién sabe si entre aquella muchedumbre?... Pasada por fin toda aquella fúnebre comitiva, y dispada la duda de nuestro contristado mozo, se volvió á un sepulcero que venia detrás, y le preguntó por la calle y la casa de D. Ferran.—¡Yaya enhoramala el parlador!—fué la respuesta que obtuvo. No pensó, sin embargo, en replicar; pero viendo á dos pasos á un comisario que cerraba la comitiva, y que parecia tener cara de cristiano, le hizo la misma pregunta. Indicándole el comisario con el baston la parte de donde venia, le dijo:—La primera calle á la derecha, y la última casa grande á la izquierda.»

Con nueva y más fuerte agitacion se dirige Renzo á aquel punto, y llegado á la calle, descubre desde luego la casa entre otras más humildes y de mezquino aspecto. Llega, se acerca á la puerta que vé cerrada, y echa mano á la aldaba sin átreverse á moverla, como lo haria en una urna antes de sacar la cédula de que dependiese su vida ó su muerte.

Por fin se resuelve, y da un fuerte aldabonazo.

Al cabo de un corto intervalo, se abre un poco una ventana y se asoma una mujer mirando á la puerta con un ceño que, al parecer, queria decir:—«¿Enterradores! rateros! comisarios! untadores ó demonios! ¿quienes son?»

—Señora, dijo Renzo mirando arriba y con voz trémula: ¿Está aquí sirviendo una muchacha forastera que se llama Lucía?

—Ya no está, respondió la mujer en actitud de cerrar la ventana.

—¿Señora, escúcheme por amor de Dios! ¿Con que no está? ¿y dónde ha ido?

—Al lazareto, respondió la mujer, aprestándose de nuevo á cerrar la ventana.

—Señora, ¡una palabra por amor de Dios! ¿Con la peste!...

—Ya, ¡miren que novedad! ¡Ea! vaya con Dios el muy impertinente!

—Pero, escúcheme, señora, escúcheme en caridad. ¿Estaba muy mala? ¿Hace mucho que la llevaron?

La mujer sin responderle cerró de veras la ventana: y el pobre Renzo siguió gritando con desesperada angustia.

—¿Señora! ¿señora! ¡Una palabra en caridad! ¡Por el alma de sus difuntos!...

Pero nada: como si hablase el infeliz con las paredes.

No ménos afligido por estas nuevas, que indignado por el modo de comunicárselas, agarró de nue-

—El que sea guapo, que se acerque, ¡cañalla! que yo le untaré de veras con este hisopo.

En aquel momento vió, con tanta sorpresa como gusto, que ya sus perseguidores se habian parado á cierta distancia, y que gritando todavía, hacian con las manos levantadas señas á gente lejana que se encontraba detrás de él. Volviéndose entonces, vió delante de sí, y no muy distante, porque la turbación no le habia permitido ver hasta aquel punto, un carro que venia hacia él, ó por mejor decir, una hilerá de aquellos carros fúnebres tan conocidos, con su acostumbrada comitiva; y más allá otro grupo de gente, que tambien deseaba echarse encima del untador y cogerle en medio, en cuanto diese de impedirse el mismo estorbo. Viéndose de esta manera entre la espada y la pared, le ocurrió que lo que para aquella gente era un objeto de terror, pudiera ser para él un medio de salvamento: pensó que no era tiempo de andarse en dimes ni dretes; envainó su cuchillo, se retiró á un lado, tomó carrera hacia los carros, pasó el primero, advirtió en el segundo un buen espacio desocupado, midió el tiempo, pegó un brinco y se quedó arriba planado sobre el pie derecho, el izquierdo en el aire, y los brazos en alto.

—¡Ah valiente! ¡Gran salto! exclamaron á una voz los sepultureros, de los cuales unos seguian á pie el convoy, otros iban en los carros, y otros (¡cosa horrible!) sentados sobre los mismos cadáveres, con un gran frasco que daba la vuelta á la redonda.

Tenía, no tendida, sino sentada en el brazo izquierdo, arrimada á su pecho, cual si estuviese viva, como en efecto lo habria parecido, á no ser por aquella manecita blanca como la cera que colgaba de un lado sin movimiento, y por aquella cabeza inclinada sobre el hombro de la madre con una morbidéz que no era ¡ay! la del sueño; he dicho de la madre, pues aun cuando la semejanza de los rostros no hubiese acreditado que era, lo habria dado á conocer el dolor que expresaba aquella mujer.

Uno de los sepultureros se encaminaba hacia la afligida madre en actitud de quitarle de los brazos aquel peso tan amado, y con una especie de involuntaria irresolucion y desacomunado respeto; pero retirándose la mujer algun tanto, aunque sin manifestar desprecio ni enfado:—«No, dijo, no la toques ahora, quiero colearla en el carro yo misma: toma.»—Diciendo esto, abrió la mano, enseñó un bolsillo, y le dejó caer en la mano que le alzó el sepulturero, prosiguiendo en estos términos:—«Prométeme que ni una hilacha le quitarás de lo que tiene encima, ni permitirás que otro la toque, sino que me la enterrarás así como se halla.»

El sepulturero puso sobre el pecho la mano en actitud de quien hace una solemne promesa, y luego, apresurado y casi obsequioso, no tanto por la inesperada propina como por un sentimiento de conmiseracion nuevo para él, se esmeró en hacer un poco de lugar en un carro para colocar á la niña difunta. De pues de darle un beso en la frente amorosamente, la colocó su triste madre en aquel sitio

«salva, se condena? Yo quisiera ver en el valle de Josafat el alma de nuestro Estado. ¿El Estado, en literatura, es clásico ó romántico? ¿Es en medicina homeópata ó alópata? ¿Espiritualista ó materialista? ¿Qué es lo que con esto se quiere decir? ¿que el Estado es una abstracción que nada supone en el orden real y práctico de las cosas? Entonces tendríamos aquello de lo que prueba demasado nada prueba, porque lo mismo sería el Estado una abstracción para el bien que para el mal. Pero si consideramos el Estado como miembro de la Iglesia católica, mejor dicho, identificado con la Iglesia católica, es indudable que en el valle de Josafat veremos el alma de nuestro Estado, y ojalá á ella pertenezcamos nosotros; mas esta cuestión nos parece demasiado teológica para ofrecerla á las reflexiones del autor de estas cartas, que en materias teológicas nos parece algo escaso de ideas, como lo prueban las siguientes palabras:

«Hay dos ideas que aún no se han realizado en el mundo, la idea de una nación para todos, la idea de una religión para todos. Contra la primera se han estrellado grandes guerreros; contra la segunda grandes doctores. El Cristianismo es indudablemente la religión que por su alta metafísica, por su moral sencilla y adecuada á todas las condiciones de la vida, tiene los caracteres de religión universal. Dentro del Cristianismo hay cuatro razas fundamentales en Europa y las cuatro deben su carácter particular á la idea cristiana. La raza latina ha encontrado en el Catolicismo su fuerza moral, sus tendencias cosmopolitas, su espíritu social, su antiguo culto á la unidad, sus hábitos de organización y de disciplina; la raza germánica y anglo-sajona ha encontrado en el protestantismo su carácter individualista, la apoteosis de la personalidad humana, el culto á la libertad de pensar; la raza helena ha dado al cisma su mismo carácter, el predominio de la idea metafísica sobre la idea moral; la raza eslava, tendida á los pies de sus autócratas, ha dado á la Iglesia el carácter de un inmenso pedestal para su autocracia.»

Ciertamente que aún no se ha realizado el hecho de que todos tengan una misma religión; porque el día en que esto suceda, cuando todo el mundo sea un solo redil bajo un solo pastor, entonces se aproximará también la realización de las últimas palabras del Apocalipsis, desapareciendo el género humano de la faz de la tierra. A este grande acontecimiento marcha el mundo por caminos de la Divina Providencia sólo conocidos. Los mezquinos y ridículos cálculos del hombre desaparecen en el gran plan de la Divinidad respecto de su Iglesia, como desaparece el pequeño globo de nuestro planeta en el inmenso océano de los mundos.

Las palabras que siguen nada favorecen por cierto á su autor: son propias de un protestante no de un católico, mejor dicho, á un racionalista sentarían mejor que á un católico. El Cristianismo, se dice, es indudablemente la religión que por su alta metafísica, por su moral sencilla y adecuada á todas las condiciones de la vida, tiene los caracteres de religión universal. Pero la religión universal es la religión que por su naturaleza está llamada á ser la religión de la humanidad, en cuyo concepto dicha religión no puede menos de ser la verdad; por consecuencia el Cristianismo, religión universal, religión de la humanidad, tiene forzosamente que ser la verdad. Los caracteres que según esta carta hacen al Cristianismo religión universal, son su alta metafísica, su semilla moral, cuyos caracteres nada tienen de sobrenatural, son aplicables á cualquiera escuela filosófica. El Cristianismo, pues, religión universal, religión de la humanidad, religión verdadera, es una religión natural. ¿A quién no se le alcanzan las consecuencias de esta monstruosa doctrina? Pero continuemos: el Cristianismo, religión na-

tural, verdadera, de la humanidad, universal, comprende el catolicismo de la raza latina, el protestantismo de la raza germánica y anglo-sajona, el cisma de la raza helena, la autocracia de la raza eslava, la idea de Dios de las razas semítico-cristianas, la religión Mariana de las razas indo-cristianas: de suerte que no queda fuera del Cristianismo, según esta carta, más que el judaísmo, el paganismo y el inahometismo, que yo no sé por qué no se los puede acomodar también en esa religión monstruosa que comprende en sí las verdades más sublimes y los errores más absurdos. Basta simplemente exponer esta herética doctrina á la vista de nuestros lectores, para que sin explicaciones ni comentarios de ninguna clase vean desde luego su deformidad. Después de esto y de todos los demás errores que en estas cartas llevamos observado, nos parecen muy ridiculas y contradictorias las siguientes palabras: Yo también quisiera, señor, como V. E., la unidad en un Dios, la unidad en un dogma, la unidad en una ley moral; sin embargo, que nos queda por adivinar qué Dios, qué dogma y qué ley moral serán estos. Menos pretensiones científicas y un poco más de recuerdo del catolicismo que el autor de estas cartas aprendió en su infancia, darían á sus escritos un sabor más cristiano y una armonía más deliciosa que la inspirada por todos los dioses de Homero.

Siento infinito que apenas haya párrafo de estas cartas donde no tenga defecto ó error que notar; porque esto es sobradamente pesado y extremadamente doloroso tratándose de un catedrático que se dice católico; pero habiendo emprendido tan enojosa tarea, forzoso es llevarla á cabo, siquiera después de todo nada adelantemos en la marcha religiosa de quien la ha motivado.

La idea de Dios y de la libertad se dice en el párrafo siguiente que son las dos ideas con que nuestros padres realizaban los grandes acontecimientos con que llenan de gloria en la Edad media las páginas de nuestra historia. Esto no es exacto: nuestros padres no eran deístas; eran católicos, apostólicos romanos, y la idea de no perder su Religión católica, apostólica romana, y la idea también de reconquistar su perdida libertad, son los dos poderosos elementos que combinados en su alma los impulsan á las atrevidas empresas que destruyeron una á una las huestes sarracenas y dan á nuestra Iglesia Santos como San Leandro, San Braulio, San Isidoro, y Concilios como los Toledanos é Iliberitanos. ¿Por qué no presentar los hechos en su verdadero punto de vista?

Mucha abnegación de la inteligencia es necesaria para creer en la buena fe de quien de esta suerte escribe, y no menos paciencia para escuchar con calma calumnias tan osadas como la contenida en esta proposición tan absoluta: «Pues que, en nuestro mismo siglo no ha proclamado, no ha bendecido la Iglesia la idea de emancipación de la conciencia? Para probar esta insulsa: te injuria lanzada contra la Iglesia, se recuerda un nombre ilustre cuya memoria bendecirá siempre la desgraciada Irlanda, el nombre del inmortal O'Connell. El sofisma no puede ser más descarado. La Iglesia bendice y bendecirá siempre la emancipación de la conciencia de las cadenas del error, bendice y bendecirá siempre á los aguerridos campeones de la verdad católica que denodados combaten por extender su dominio, romper las trabas que se oponen á su propagación y derramar por doquiera los benéficos frutos de su civilizadora influencia; pero ni bendice ni puede bendecir nunca esa emancipación impia en que se pide como en esta carta libertad de la conciencia para un país donde la conciencia sólo está sometida al feliz dominio de la verdad católica.

(Se continuará.) P. SALGADO.

Con motivo de la inauguración de la línea completa de ferro-carril á Francia, entrégase *El Contemporáneo* á todos los vuelos pindaicos de su liberal imaginativa, y nos da, entre otras, las noticias siguientes.

Primera, que—«sucesos de esta índole son los que deben ocupar principalmente la atención de los pueblos.»—Nosotros creíamos que principalmente los pueblos debían fijar su atención en algunos otros sucesos más importantes que el de andar más ó menos leguas en mayor ó menor espacio de tiempo. Por ejemplo para nosotros, parte aunque mínima del pueblo, es mucho más importante que el suceso de la inauguración del estudio cómo le califica *El Contemporáneo*. Y la razón de esto es que el recién inaugurado ferro-carril puede en efecto ser una cosa útil ó no serlo, mientras que las calificaciones de *El Contemporáneo* son evidentemente tan perjudiciales como todo lo que conduce á poner en el ánimo de los pueblos la idea de que los sucesos que principalmente deben ocupar su atención, son los que pueden hacerlos más ricos ó proporcionarles mayor suma de goces.

Pero en fin, *El Contemporáneo* tiene allí sus razones para encomiar así los tales sucesos; y una de ellas es que—«dan por último como resultado la extensión del principio social que une á los hombres como á las naciones, las cuales empiezan ya á comprender que más que hacerse mutuamente la guerra que destruye, les conviene mucho más lá competencia que crea.»

¿Conque todo esto empiezan ya á comprender las naciones? Pues es lástima que *El Contemporáneo* no pueda hacerle bueno, por ejemplo á los Estados anglo-americanos que se están haciendo pedazos, ó á Dinamarca y á las Potencias alemanas que acaban de romperse fraternalmente las costillas: ó á Italia y Austria que se están mirando como gato y perro con todas las trazas de andar muy pronto á cañonazos, ó á Nápoles y el Piemonte que se están fusilando mutuamente según la ocasión de cada cual; ó á Polonia y Rusia, donde si empieza á dejar de derramarse sangre en el campo de batalla, es porque ya los polacos han dado caso la que tenían en las venas: ó á Francia é Inglaterra que siguen detestándose cordialmente y expandiendo la hora en que poder echarse una sobre otra para devorarla: ó á España y varias repúblicas hispano-americanas, que están en visperas de venir á las manos: ó á Inglaterra y el Japon, que á estas horas andarán ya aguiereándose el pellejo: en suma, á medio mundo que está en guerra con el otro medio, y sobre todo, á media Europa que anda buscando cinco años há la manera de ver cómo arregla un cacho de Congreso que evite la guerra encarnizada y fiera que medio continente está preparado contra el otro medio.

Por estas mismas, cuyo catálogo pudiéramos alargar bastante, vendrá *El Contemporáneo* en conocimiento de que si verdaderamente hoy las naciones comienzan á comprender que mucho más que la guerra que destruye, les conviene la competencia que crea, lo están disimulando de una manera bien cruel. Hé aquí cómo *El Contemporáneo* ha dicho lo que sabe al asegurar que «estas son las verdaderas consecuencias del principio liberal en la ciencia, en la filosofía y en la política.» Véase cómo ese diario completa la exposición de su teoría: «La locomotora, dice, el hilo eléctrico y la prensa, son el cuerpo de la revolución; la tribuna, el periódico, el libro son su alma; unos elementos son absolutamente indispensables á otros, y su conjunto da como resultado la civilización.» Conque vamos á ver: «el cuerpo de la revolución son la locomotora, el hilo eléctrico y la prensa.»—Muy bien; pero no está completo

el catálogo; entre los cuerpos de la revolución hay que contar también los que mutiló y decapitó la espada de Cromwell; los millares que degolló y ahogó el advenimiento de los Principios de 1789; los de los templos derruidos, altares profanados, Sacerdotes asesinados, tesoros de la Iglesia trasladados á manos sacrilegas, Obispos separados de sus diócesis y encerrados en calabozos; vírgenes sagradas expulsadas de sus claustros, lagos de sangre y piélagos de blasfemia y de impiedad en todas partes.

Convenza *El Contemporáneo* con nosotros en que es menester enumerar estos cuerpos entre los cuerpos de la revolución; y todavía, si quiere ser exacto, puede añadir los cuerpos militares que haciendo traición á sus banderas, han vuelto contra la sociedad las armas que de ella habían recibido para defenderla.

En cuanto al alma de la revolución, nada tenemos que añadir á lo que dice *El Contemporáneo*: la tribuna, el periódico y el libro. Por lo que toca á la tribuna, no hay cuestión; por lo que toca al periódico, *El Contemporáneo* se encarga de demostrarlo por sí mismo; y por lo que hace al libro, electivamente, ahí está el del Sr. Renan, que no deja mentir á *El Contemporáneo*.

Tiene, pues, mil razones el diario liberal:—«Tal es el campo de la revolución.»—Exacto:—«En él deben venir á luchar todos los que aspiren á elevarse sobre el nivel de los demás.»—Seguro; y aun por eso el caudillo natural de esa lucha es un personaje cuyo flaco precisamente fué la aspiración á elevarse sobre el nivel de los demás. ¿No conoce *El Contemporáneo* á este caudillo? Pues sería extraño, porque tiempo há nos está pareciendo que tiene ese diario la honra de contarle entre sus redactores.

Uno de los cuerpos de la revolución, según *El Contemporáneo*, ha debido de ponerse en contacto simpático con este diario, y nos envía para nuestra edificación y recreo el siguiente producto de su revolucionario organismo. Trátase de un telegrama publicado hoy en los diarios de esta corte, y dice así:

«París, 14.

«La Patrie, ocupándose de la inauguración del ferro-carril del Norte, dice que España seguirá la misma senda política que Italia y Portugal, estableciéndose así una estrecha alianza entre las naciones latinas, y convirtiéndose el Mediterráneo en un lago latino.»

«Añade que España reconocerá pronto el reino de Italia, siguiendo el ejemplo de las Potencias, hasta las más absolutistas.»

Conque, amados lectores, dñense ustedes por avisados. Cuando la Patrie lo dice, estudiado se lo tendrá. En ese *lago latino* que á la cuenta vamos á formar siguiendo la misma senda política que el conde de Cavour y el marqués de Loulé, ¿veremos navegar al ministerio liberal-conservador? ¡Psché! ¡Buena!

Y ya que han visto Vds. el telegrama en prosa de la Patrie, sírvanse ver ahora el que publica en verso *El Pueblo* del sábado por la noche:

«EXTERIOR. Muy pronto del extranjero habrá noticias muy graves, apenas llegue á París un célebre personaje.»

Conque, lo dicho, dñense Vds. por avisados.

Para saber lo que pasa, no hay como enterarse. Veán Vds. primero el siguiente párrafo de *La Correspondencia*:

«Está llamando la atención en París el discurso pronunciado por el Arzobispo de aquella diócesis, con motivo de la distribución de premios á los alumnos de los colegios. Este discurso, notable por el espíritu liberal que en él domina, ha sido reproducido por todos los periódicos á menos por dos de los diarios ne-

católicos, la *Gaceta de Francia* y la *Union*. Asegúrase que el *Monde* lo combatirá, pero con la mesura y comedimiento que exige el emanar este discurso de una alta dignidad eclesiástica.»

«León Vds. ahora este otro párrafo de una carta que de París escriben, con fecha 12, á *Las Noticias*:

«El ministerio de Cultos se ocupa en la elección de dos candidatos para los dos Obispados vacantes de Chalons y de Perpignan. La presentación de los nuevos Obispos, ocasiona desde hace algunos años disgustos al Papa, que no está satisfecho de las elecciones hechas por el Emperador, y que por otro lado no puede dejar de aceptarlas, porque están exentos de vicios canónicos, esto es, relativos á la pureza de la doctrina y las costumbres.»

«Se han enterado ustedes? Pues ya saben lo que pasa.»

Suponiendo *El Contemporáneo* que efectivamente en las elecciones generales para renovar la Cámara belga han triunfado los candidatos del ministerio, se congratula de que «el pueblo belga haya empezado á dar la victoria á los defensores de los principios constitucionales, á los defensores de esas instituciones que por espacio de treinta años han constituido y constituyen su honor, su fuerza y su prosperidad.»

Electivamente, entre los varios programas que los defensores de los principios constitucionales han circulado á los electores, figura una composición en verso, titulada: *A los Curas*; y que lleva por epigrafe las famosas palabras de Voltaire: *Aplastemos al infame*, cuyo epílogo dice así:

«Plus de religion, plus de charlatanisme, Plus de ciel, de bon Dieu, de saint catéchisme. Plus de cloîtres mandits... etc., etc.»

En cuanto á esto de los *claustreros malditos*, está conforme sin duda *El Contemporáneo*, pues al hablarnos de que—«en Lisboa estaban los ánimos excitados con las noticias que se hacían circular acerca del restablecimiento de las órdenes monásticas»—añade de su propia cuenta:

«Los diarios ministeriales (de Portugal) afirman que el Gobierno no está en ánimo de restablecer los conventos en Portugal, y añaden que el partido liberal y los Gabinetes formados de su seno no se prestarán nunca á exigencias de ese género.»

«Los diarios de la oposición no se muestran menos explícitos en este asunto, y el *Journal de Commerce* le consagra un artículo, en el que dice que todas las faltas se le perdonarán al Gabinete, á condición de que mantenga la ley de don Pedro IV, que abolió las comunidades religiosas del sexo masculino.»

«Asegúrase que el Gobierno se mostraba decidido á dar sobre este particular todas las garantías que pudieran hacer patente su adhesión á las ideas políticas, sociales y económicas del partido liberal.»

«Conque las ideas políticas, sociales y económicas del partido liberal exigen la perpetua proscripción de los conventos del sexo masculino? ¿Y por qué no también del femenino? En este punto, Juárez en Méjico, Mosquera en Nueva Granada y el Czar Alejandro en Rusia son más consecuentes.»

De todos modos, conste que, según teoría explícita de *El Contemporáneo*, los institutos monásticos aprobados y encomiados por la Iglesia como centros y modelos de la perfección cristiana, son incompatibles con las ideas políticas, sociales y económicas del partido liberal.

Ahora ya nos explicamos por qué *El Contemporáneo* vería con gusto que habían triunfado en las elecciones de Bélgica los defensores de los principios constitucionales, ó sease los franc-masones que proclaman: *Plus de religion...* etcétera, etc.

*El Contemporáneo* va siendo un periódico liberal de los más genuinos. ¡Diremos que es inconveniente en apoyar al ministerio que hoy nos manda? No; porque nosotros, á sabiendas, nunca decimos tonterías.

208 LOS NOVIOS. como en una cama; compuso bien su ropita, tendió sobre ella un lienzo blanco, y dijo:—«¡Adios, Cecilia! ¡De Cons! en ¡az! También nosotros iremos esta noche á reunirnos á tí para no separarnos ya nunca. Ruega en tanto por nosotros, que yo rogare por tí y por los demás.»—Y volviéndose luego al sepulcrero, añadió:—«Cuando esta tarde vuelvas á pasar por aquí, subirás por mí... pero no por mí sola.» Dicho esto, se metió en su casa, y casi al momento se presentó en el balcón teniendo en sus brazos otra niña más pequeña que aquella de que se acababa de separar, y la cual, aunque aun vivía, tenía marcada ya en el tierno semblante todas las señales de la muerte. Allí se mantuvo contemplando las pobres exequias que se hacían á su hija mayor, é inmóvil permaneció mirándola hasta que echando á andar el carro, la perdió de vista, y se retiró luego. En aquel estado, ¿qué le quedaría ya que hacer á la infeliz, sino colocar en la cama á la única hija que le quedaba, echarse con ella, y morir á su lado, como la flor abierta cae con su botón al pasar la guardañá que iguala todas las yerbas del valle? —¡Señor Dios! exclamó Renzo llorando á lágrima viva: no sea sorda vuestra divina Magestad á lo que esa infeliz os pide: lleváosla con esa criaturita... ¡No podéis hacerla un bien más grande!

Recobrado de aquella conmoción, y mientras discurría para traer á la memoria su itinerario, y saber si debía tomar la primera calle que encontrase, ó si torcería á la derecha, ó á la izquierda, oye otro estrépito distinto que venía de esta última parte, for-

213 LOS NOVIOS. igual caso hubiera accaduto en otro tiempo, pero sobradamente para acoger á un hombre, y en el mismo instante se abrió una ventana, y apareció en ella la mujer que continuó desganitándose con redoblada furia: —«¡Ese! ¡ese! echadle mano! decía. Sin duda es uno de los bribones que van untando las puertas de las gentes honradas. En tan apretada coyuntura pensó Renzo, y tuvo por más acertado, zafarse de aquella gente, que pensar en justificarse: de consiguiente echó una mirada á una y otra parte para ver por dónde había menos obstáculos, y por allí picó de soleta. De un empuellón apartó á uno que le impedía el paso; de un puñetazo en el pecho echó á rodar á otro que venía contra él, y de esta manera siguió galopando, con el piñón en el aire y bien apretado, para recibir á cualquiera que hubiese venido á meterse entre los piés... Más adelante, ya el camino estaba desembarrado; pero detrás seguían sonando más fuertes y más repetidos los gritos perseguidores:—«¡Ese! ¡ese! cógelo, cógelo!»—y juntamente con los gritos, las carreras precipitadas de los que más cerca le iban á los alcances. Con esto se convirtió su ira en rabia, y su angustia en desesperación: púsose una venda delante de los ojos; echó mano de su gran cuchillo, le desenvainó, paróse, tomó una postura de valentón, volvió la cara con más ceño y más fiera que nunca, y con el brazo tendido, blandiendo en el aire el reluciente acero, gritó con voz ronca diciendo:

212 LOS NOVIOS. vo la alabá levantándola para llamar otra vez desesperadamente; pero muy luego renunció á este propósito. Con inexplicable agitación se volvía á ver si parecía alguno de la vecindad de quien pudiese tomar más informes, y adquirir mejores noticias; pero la primera y única persona que se le presentó fué otra mujer, á la distancia de unos veinte pasos, la cual, con semblante en que se veían pintados terror, odio, impaciencia y malicia, mirándole aviesamente como entre tímida y furiosa, con la boca abierta como para dar voces, sin atreverse á echar el aliento, y levantando sus brazos descarnados, alargando y retirando sus manos arrugadas y crispadas, como si quisiese atraer hácia sí alguna cosa, manifestaba querer llamar gente. Al encontrarse su vista con la de Renzo, aún se puso más horrenda, y toda ella se estremeció como persona cojida infraganti. —«¿Eh? ¿qué grita esa tia?... dijo Renzo levantando también la mano hácia la mujer; pero ésta, confiada ya sin duda en que no la podrían cojer por sorpresa, soltó la voz, comprimida hasta entonces, y comenzó á gritar desaforadamente: —«¡Ese! ¡ese! vecinos! socorro! que hay aquí un hombre con untos! —¿Quién? ¿yo? ¡Ah, bruja embustera! Calla, gritó Renzo, y dió un brinco hácia ella para intimidarla y hacerla callar; pero en aquel instante se acordó que más cuenta le tenía pensar en sus cosas. A los chillidos de la mujer empezó á acudir gente de uno y otro lado de la calle; no tanta como en

209 LOS NOVIOS. mado por un conjunto confuso de voces imperiosas, de débiles lamentos, hondos gemidos, femeniles sollozos, y chillidos de niños. Siguió Renzo caminando con el corazón oprimido, y siempre temeroso; y al llegar á la encrucijada, viendo venir por un lado una turba confusa que se acercaba, se separó hasta que pasase. Era aquella una multitud de enfermos que conducían al lazareto; algunos, llevados á la fuerza, se resistían; pero en vano gritaban que querían morir en su propia cama, respondiendo con imprecaciones á los votos y blasfemias de los sepultureros que los conducían; otros con señales marcadas de insensatez caminaban sin hablar, ni dar muestras ningunas de dolor. Mujeres con sus niños en brazos, y niños que, más espantados de oír aquellas voces, y de ver aquella comitiva, que de la idea confusa de la muerte, llamaban á sus madres, pidiéndoles que los tomaran en brazos, y los llevasen á casa. ¡Pobres criaturitas! Quizá la madre que creían haber dejado en la cama durmiendo, había caído en ella acometida por el mal y sin sentido, para ser trasladada al lazareto, ó al hoyo, si el carro llegaba tarde. Quizá la madre (desgracia más digna de lágrimas) ocupada sólo en sus padecimientos, todo lo tenía olvidado, hasta sus hijos, no pensando ya más que en morir tranquila. Sin embargo, en medio de tanta confusión, aun se veía algún ejemplo de constancia y de piedad. Padres, hermanos, hijos, esposas, que acompañaban á los seres amados, y que los animaban con palabras de

210 LOS NOVIOS. «La tistaci prepa Cund que k Po nemu La El razon Españ flanz; Los decid En la Gu En El davia suifri Ha Perú gran El truce stati El figu lado

Los periódicos revolucionarios traducen todas nuestras contestaciones del modo siguiente: EL PENSAMIENTO se incomodó contra nosotros; al PENSAMIENTO no le ha sentado bien etc., etc. De qué nos hemos de enfadar, ni por qué nos ha de saber mal cuanto pueden decir los liberales? ¡Pobretes! Compasión y no otra cosa nos producen sus escritos, porque no vemos en ellos más que el error ó la mala fe de que están impregnados sus autores y que salen miserablemente por todos sus poros como el agua por un botijo de verano. ¡Pobretes! repetimos; lo que nos da lástima es vuestra manera de discutir y de historiar los hechos, refiriéndonos sólo á lo que os cuentan judíos, protestantes y francmasones, y en fin, toda suerte de revolucionarios, sin que tengais el valor de estampar lo que sobre el mismo asunto dicen otros periódicos. De esa manera demostrais vosotros mismos la fe que teneis en lo que sustentais. ¿Qué les parece á Vds? ¡Saben Vds. por qué La Democracia no habla de lo que dicen los periódicos anti-liberales, porque dice que son tan débiles sus razones que no las cree dignas de ser tomadas en consideración.

La Regeneracion hace notar á La Democracia el absurdo y la contradicción que resulta de decir, como dice el corresponsal del Siecle, que el niño Caen tiene seis años, y la pobre Democracia ni da contestación á esto ni se atreve siquiera á insertarlo.

En cambio dice que el embajador de Francia en Roma, el conde de Sartiges, ha protestado del secuestro del niño Caen; pero ni nos dice de dónde ha tomado esta noticia, ni analiza, caso de ser cierto, la importancia que merece esa protesta. Esta es La Democracia, así son los revolucionarios. Ella misma lo confiesa: El Siecle y La Independencia Belga, periódicos de judíos el uno y de francmasones el otro, le inspiran más confianza que los periódicos católicos.

Nos hemos lamentado más de una vez de la incontinencia de los periódicos noticieros para adelantar cualquier noticia, aunque sea en perjuicio de respetables intereses, como sucede siempre que se trata de cuestiones sujetas á la decisión de los tribunales. Deemos tanto como La Correspondencia que salgan absueltos los infelices presos del regimiento de Saboya, entre otros motivos porque los verdaderos culpables ó saldrán sin castigo, ó habrán escapado con uno que ni siquiera se le querrá llamar tal: pero este buen deseo no quita que conozcamos que es muy imprudente publicar la víspera de darse una sentencia, sueltos como el que sigue:

«Ayer, como yo indicamos en nuestro número de ayer, ha dado su dictamen fiscal el Sr. Rodríguez de Leon, en la causa que se instruye con motivo de los acontecimientos que tanto ha llamado la atención pública respecto al conato de sedición del regimiento de Saboya.

Ya hemos manifestado á nuestros lectores, que abrigamos la esperanza de que no se doramaria sangre por esta causa, y hoy nos afirmamos en nuestra idea, tanto para la tranquilidad de las familias de los interesados, cuanto para satisfacción de nuestros lectores.»

Parece que el consejo de guerra que ha de fallar esta causa se reunirá el jueves de esta semana.

Un periódico dice que anteaer había corrido la importante noticia de que el general en jefe de las fuerzas españolas de Santo Domingo estaba en tratos de paz con el jefe de los rebeldes, y que á esto se atribuía la paralización de la guerra.

Ampliando estas noticias, añade El Reino que una comisión de los rebeldes dominicanos acudió al gobierno de Haití, declarando que si no se les socorria tendrían que capitular con el general Gándara.

El presidente Gelfard negó terminantemente todo apoyo á la rebelión, diciendo que sería leal en sus relaciones con el Gobierno español, creyéndose por consecuencia en la inmediata rendición de los sublevados.

Á confirmar hasta cierto punto esta halagüosa esperanza, viene el siguiente telegrama recibido ayer.

SOUTHAMPTON, 12.

«Las noticias de Santo Domingo son en extremo satisfactorias. Los insurrectos reunidos en Santiago se preparan á hacer un último y desesperado esfuerzo. Cunde entre ellos el desaliento, y todo hace esperar que la insurrección quedará sofocada pronto.»

Por el telégrafo y por el correo ordinario tenemos hoy noticias del Perú.

Las primeras son las siguientes:

PARIS, 14.

El Congreso de Chile ha declarado que no había razón para intervenir en la cuestión peruana, porque España se había apoderado de las islas Chinchas como fianza y no por conquista.

Los demas Estados de la América del Sud habían decidido también no auxiliar al Perú.

En Lima los alistamientos de voluntarios para hacer la guerra á España eran nulos.

En Nueva-Granada habían ocurrido desórdenes.

El representante de Francia no había obtenido todavía la satisfacción prometida por los insultos al cónsul francés en Panamá.»

SOUTHAMPTON, 12.

Ha llegado la mala de San Thomas. Los avisos del Perú dicen que en esta República se están haciendo grandes preparativos marítimos.

El almirante español sigue esperando nuevas instrucciones de su Gobierno, y entre tanto continúa el statu quo.»

Entre las recibidas por el correo ordinario figuran un artículo de El Eco del Pacifico, titulado: Merienda de negros en Panamá, en el que

se asegura que el presidente de esta República, no sólo tuvo conocimiento de los atentados que se proyectaban contra el Sr. Salazar y el cónsulado francés, sino que también «tuvo entrevistas con los asesinos, y les dió carta blanca para cometer los desmanes.»

Veamos nuestros lectores parte de aquel, en que se forma el proceso de aquellas indignas autoridades:

«El 20 de Mayo último se tuvo noticia en el istmo que algunos bribones, emisarios del Gobierno peruano, venían en el mismo vapor en que se hallaba nuestro compatriota Sr. Salazar y Mazarredo, y que en Panamá tratarían de asesinarlo ó cuando menos robar su equipaje y correspondencia. Todo lo supo el presidente de aquel Estado: hay más, este funcionario tuvo entrevistas con los asesinos, y les dió carta blanca para cometer sus desmanes. A no ser por la generosidad é hidalguía del digno cónsul francés en Panamá, Sr. A. de Zeltner, es indudable que el comisario español hubiese perecido á manos de aquella turba desenfrenada y soez.

La primera nota dirigida con este motivo por el señor cónsul francés al titulado presidente Santacoloma es digna, enérgica y contiene hechos irrefragables, pruebas convincentes; mientras que la contestación del nombrado presidente es un cúmulo de evasivas y argucias de mal género, que dan bien pobre idea de su tecto presidencial. Y por lo que toca á la nota que el Sr. D. Peregrino Santacoloma dirige al Gobierno general de Colombia, está redactada en términos análogos á los empleados en toda ocasión por los diplomáticos hispano-americanos.

El tal Santacoloma, aunque hombre blanco, se ha envilecido hasta el extremo de ir á bailar fandango y boleras con las más impúdicas negras del arrabal; es sugeto sin ningunos conocimientos; huye del trato de la gente porque no sabe hablar, y si algun prestigio tiene en Panamá, lo debe á su frecuente roce con la negrería y soldadesca, á quienes halaga y trata de tener contentos.

Decimos esto para que nuestro Gobierno y la gente imparcial sepan á qué atenerse sobre los personajes que rigen los destinos de ciertos pueblos en la América española. Santacoloma no faltar en ninguna de las repúblicas hispano-americanas, exceptuando tal vez á Chile, que es donde la moralidad se encuentra más perfeccionada.

El señor M. J. Castillo, cónsul del Perú que fué en Acapulco y actualmente representante de la misma república en Panamá, publicó con fecha 26 de Mayo, en las columnas de La Esrella, un comunicado contra los Sres. de Zeltner y Mazarredo, que no tratamos de refutar, pues escritos como aquel no merecen la atención de ningún hombre que se respete. Lo único que nos ha llamado la atención en esta inmundada producción, es la siguiente frase: «La persona del señor Mazarredo no vale que un hombre de honor lo asesine.»

Hasta la echa ignorábamos que fuesen hombres de honor los asesinos, pero, cuando con tanto énfasis nos lo dice un representante del Gobierno peruano, bien sabido se lo tendrán él y sus representados.»

Una correspondencia particular recibida por El Espíritu Público, desmiente la noticia dada por La Epoca sobre la próxima llegada á esta corte del Sr. Barreda, representante del Perú, y en la cual jamás creímos, á qui-n se atribuía un proyecto de arreglo sobre nuestras cuestiones con aquel país.

El sábado á las tres de la tarde se marchó el general Prim á Oviedo.

Ya dijimos á nuestros lectores el aspecto que presentaba la carrera por donde se suponía debía pasar cam no de la estación de la vía férrea.

El general, por mandato de la autoridad, cambió de ruta, y sus aguardadores se hubieran quedado con un palmo de narices, si algunos celosos amigos no se hubieran tomado el trabajo de recorrer en coche y despacio la carrera, avisado verbalmente á los jefes de grupo el cambio de aquella.

Los manifestantes, en virtud de tal noticia, se fueron replegando hacia la estación, á donde no todos llegaron oportunamente.

Ahora, siguiendo nuestro propósito, dejaremos hablar á otros del asunto.

Hé aquí el relato de La Correspondencia, que con ligeras correcciones han aceptado como exacto los órganos en la prensa del viajante.

«Ayer, á las tres de la tarde, ha salido de Madrid para Oviedo, por el ferro-carril del Norte, el señor marques de los Castillejos.

Un artículo publicado anteaer por La Iberia, en que se designaban las calles por las que el general Prim debía dirigirse á la estación del ferro-carril del Norte, dió la primera idea de que se trataba de aprovechar la marcha del marques de los Castillejos para hacer una manifestación política.

Avisos posteriores vinieron á confirmar esta prevención, y en su consecuencia el Consejo de ministros se ocupó anteaer tarde de lo que había de hacerse para conservar la tranquilidad pública.

El ministerio acordó pues, lo que era de presumir, que nada se haría que cohartase la libertad de los amigos del marques de los Castillejos para demostrarle sus simpatías; pero que si se abusaba de ese derecho, si se ponía en riesgo la tranquilidad, el Gobierno aplicaría para conservarla, las facultades que se le conceden en la ley recientemente aprobada sobre reuniones públicas.

Durante la noche penúltima han sido más detalladas las noticias recibidas por el Gobierno sobre la manifestación preparada, y más justificado el temor de que contra la voluntad acaso de los que preparaban la ovación y del que debía ser objeto de ella, dicha manifestación podía llevar la alarma al vecindario; y en este concepto se creyó conveniente por el Gobierno la adopción de una medida sencilla, pero bastante á alejar todo peligro de trastorno.

El gobernador militar de Madrid, Sr. Cervico, pasó ayer por la mañana á casa del marques de los Castillejos, y le comunicó de parte del ministro de la Guerra que siendo posible que los enemigos del orden se aprovecharan de la cita dada por La Iberia, el Gobierno creía conveniente que el marques de los Castillejos se trasladara á la estación del ferro-carril, no

por las calles designadas por La Iberia, sino por el camino de la fonda de esta capital.

El general Prim se lamentó de que el Gobierno hiciera caso de ciertas acusaciones; pero ofreció cumplir los deseos del Gobierno dirigiéndose al ferro-carril por la ronda, anunciando, sin embargo, que pondría la excitación del Gobierno en conocimiento de los periódicos progresistas.

A las dos de la tarde, con efecto, salió el general de su casa con el sombrero en la mano, y acompañado de varios de sus amigos particulares.

Antes de subir á la carretela que le aguardaba, saludó á las personas que le esperaban para despedirle, y que serían unas docientas, y subiendo en seguida al coche que le esperaba, con el Sr. Aguirre y otro de sus amigos políticos, se dirigió por el Prado, ronda de Valencia, paseo de Embajadores y Campo del Moro, á la entrada del ferro-carril.

Detrás del coche del marques de los Castillejos iban otros doce ó más carruajes de alquiler que conducían á varios amigos políticos y particulares del general.

Cuando este llegó á la estación, ya se habían replegado sobre la misma todas las personas que, siguiendo la indicación de La Iberia habían acudido á las calles de Alcalá y del Arenal, y que se enteraron luego de que se había variado el itinerario.

A la vista del carruaje se oyeron algunas voces de «Viva el general Prim.»

El marques de los Castillejos entró en el anden de la estación, cuyas puertas franqueó al público la empresa, y allí, después de haber respondido particularmente á los que pudieron acercarse, dirigió la palabra en general á sus amigos, dándoles las gracias por su afectuosa despedida, ofreciendo acudir á su puesto en el Senado, aconsejándoles prudencia y acabando con la frase: «Hasta la vuelta.» A la conclusión del discurso del general Prim se dieron tres vivas á este; y se oyó una voz que dijo: «Valor, mi general.»

El marques de los Castillejos ocupó todo un departamento de un coche de primera clase con los individuos del comité progresista Sres. Aguirre y Ruiz Zorrilla; y en los departamentos inmediatos entraron para acompañarle hasta la primera estación algunos individuos de la tertulia progresista.

Las personas que han acudido á despedir al marques de los Castillejos pueden calcularse con toda verdad en unas 600, pues aunque había algunas más, era con el objeto de despedir á varias personas de importancia que ayer han salido de Madrid para asistir á la inauguración de la línea internacional franco-española.

Contra lo que algunos presumían, nada ha alterado el orden, y eso que el Gobierno había hecho retirar hasta las parejas de Guardia veterana.

Sólo en la calle Mayor fué detenido por los agentes de la autoridad un hombre completamente ebrio que desafortunadamente gritaba: ¡Viva el general Prim y que no se vaya!»

Algunos progresistas y demócratas, por no saber el cambio de itinerario, han aguardado hasta muy tarde, permaneciendo y retirándose despues con el mayor orden y compostura.»

«Anteaerche á las once llegó á Valladolid el señor marques de los Castillejos. En Valladolid se detuvo hasta las cinco de la mañana de ayer, en que ha salido el primer tren para Leon, y en el que ha continuado su viaje para Asturias. En Valladolid ha sido recibido y agasajado por sus amigos políticos.»

(Correspondencia.)

«Anteaerche asistió el general Prim á la tertulia progresista para despedirse de sus compañeros. Dió cuenta á estos de lo que había pasado entre él y el ministro de la Guerra al comunicársele la orden de salir de Madrid. El marques de los Castillejos manifestó que el ministro de la Guerra le había dicho que no debía considerar su variación de cuartel como un destierro, sino como una consecuencia de la generalidad con que la opinión pública le señala como el jefe de los descontentos que amenazan perturbar el orden.»

(Idem.)

«Las palabras que pronunció el general Prim al despedirse en la estación del Norte, han dado mucho que pensar á los amigos del Gobierno.»

(Democracia.)

«El Gobierno, que ha permitido á los progresistas el banquete de los Campos Eliseos, el ruidoso funeral de Muñoz Torrero, y cuantas reuniones han creído conveniente tener; el Gobierno ha trocado su tolerancia en rigor y su indulgencia en energía en el momento que ha tenido que esas reuniones y esos alardes patrióticos pudieran comprometer la tranquilidad pública. No ha de esperarse, segun noticias que tenemos por dignas, que su rigor y su energía le separen un ápice del camino legal por el que se halla resuelto á marchar mientras exista; pero tampoco debe temerse que desperdicie ninguno de los elementos, ninguna de las facultades que las leyes le conceden para conservar á todo trance el orden público, primera necesidad que hoy siente nuestra patria.»

(Correspondencia.)

«Un hombre que se hallaba anteaerche escandalizando y dando voces alarmantes en la plazuela de Anton Martín, fué detenido por los guardias y puesto á disposición de la autoridad.»

(Noticias.)

VALENCIA, 14.

Hoy ha llegado el brigadier Sr. Milans del Bosch, y saldrá el 16 para Canarias en el vapor Pelayo. Se encuentra aquí de paso el coronel Escalante. La tranquilidad es perfecta.»

(Telegrama publicado por Las Noticias.)

Dios quiera que no nos veamos precisados á numerar los motines que se van sucediendo en tiempos del actual ministerio, pues se va perdiendo ya la cuenta; hoy damos noticia de uno que ocurrió en un pueblo de Andalucía, principiado, como otros muchos, con noticias falsas sobre envenenamientos de viveres. Hé aquí cómo lo describe un periódico de Sevilla:

«El otro día, segun correspondencia que tenemos de Marchena, día de gran huelga y aglomeración de trabajadores, corrió eléctricamente por el pueblo con el más fuerte colorido el rumor de que la carne que se había expendido al público, procedía de animales acometidos de rabia simple. Fácil es comprender la gravedad de semejante alarma y la imposibilidad de que ochenta ó cien reses laneras padecieran dicho mal. Entretanto la población es presa del temor y todos arrojan á la vía pública las viandas que tenían carnes. Enfermos y paridas que habían torrado caldos se llenan de aprehension, se agravan y se produce un

verdadero conflicto, hasta el extremo de querer el pueblo acometer al fiel é inspector del matadero, á quienes suponian cómplices del atentado. Viendo dichos empleados que corrían riesgo sus vidas, acuden á la autoridad participándole lo ocurrido.

El alcalde, cuyo celo es sabido, adopta enérgicas medidas para contener el tumulto que tomaba colosales proporciones, entre ellas la de personarse en el matadero con la comision, escribanos, veterinarios, médicos titulares y multitud de personas, con el objeto de inspeccionar y esclarecer la verdad. Apuradas cuantas pruebas sujeta la ciencia, se declaró hallarse tanto el ganado vivo como el muerto en la más completa salud. Procedió luego á la averiguación del autor ó autores del escándalo, como también á publicar por bandos y pregones el resultado del reconocimiento para la tranquilidad del vecindario. Se ha dado cuenta al señor gobernador civil de la provincia, recitándole el expediente para los fines oportunos. Tales, pues, han sido las escenas que se han presenciado en aquel pueblo; creemos que, á no haber habido prudencia, podrían haber sido de gravísimas consecuencias.»

A las 5 de la tarde de anteaer recibió S. M. el Rey en audiencia de despedida. La recepción, á la que concurrieron las personas residentes en San Ildefonso que por su categoría podían verificarlo, terminó en breve.

Ayer á la una de la madrugada salió de San Ildefonso S. M. el Rey con direccion á Villalba, donde tomo el tren Real, que lo conduce á Paris.

Llegó sin novedad á las ocho y media de la mañana á Valladolid, y á la misma hora de la noche á Victoria; habiendo sido recibido en ambas ciudades con júbilo y entusiasmo.

En la estación de Villalba esperaban á S. M. para saludarle y despedirle, las primeras autoridades de Madrid, y el subsecretario de la Gobernacion.

Con S. M. el Rey van los ministros de la Gobernacion y de Fomento, quienes dejarán á S. M. despues de asistir á la inauguración total del ferro-carril del Norte; los grandes de España, gentiles hombres de S. M., Sres. marqués de Santa Cruz y duque de Motezama, el cuarto militar de S. M. el Rey, del que es jefe el general Lemery, el inspector general de Palacio Sr. Oñate y otras personas.

Recibiónles en la estación de Valladolid, las autoridades y varias comisiones.

La comitiva marchó al palacio, abriendo la marcha los cadetes de caballería.

El Rey vestía el uniforme de capitán general, é iba en carretela tirada por cuatro caballos.

Seguían á esta los coches de las autoridades y de las comisiones, municipalidad, diputacion provincial, Cabildo y audiencia.

La tropa estaba tendida en la carrera; las calles enarenadas; los balcones colgados, y por todas partes se veía un gran gentío.

Entró el Rey en palacio á las nueve menos cuarto.

Almorzó, oyó misa que dijo el Sr. Arzobispo, y despues para proseguir su viaje.

El Sr. Arzobispo de Burdeos se disponía á bajar á la frontera española, para recibir al esposo de nuestra Reina.

Una carta de Paris que tenemos á la vista, asegura que S. M. el Rey distribuirá varias condecoraciones entre los militares franceses durante su estancia en Chalons.

Anteaerche se verificó en el Palacio de San Ildefonso el banquete oficial con que S. M. la Reina obsequia á S. A. el duque de Parma. Asistieron los señores ministros, el Nuncio de Su Santidad, el Cuerpo diplomático, los grandes de España residentes en el Sitio, los altos dignatarios de Palacio y otras personas de elevada categoría.

Segun el corresponsal del Euscalduna, para Setiembre, se espera en Madrid á la Reina Cristina.

Trasladamos á El Reino ó sea al Sr. Elduayen, segun El Lloyd Español, el siguiente trocito de una carta escrita al Euscalduna por su corresponsal madrileño:

«No tan inverosímil es otra nueva (noticia) que se señala al ex-Infante D. Juan influyendo poderosamente en ciertos órganos de la prensa para que saquen á relucir los sucesos de la Rápita, á fin de refrescar la memoria de la nacion, y muy particularmente la del Gobierno; todo con objeto de sacar partido, y ver si se le concede la suspirada vuelta á España.»

El mismo corresponsal, escribia al citado periódico con 24 horas de posterioridad lo siguiente:

«Ya está decidido que S. M. el Rey visite en Francia á la Reina Cristina; pero sin que esta visita tenga por objeto el invitarla á volver á España. Antes por el contrario se dice, que si la augusta Señora hablase de su vuelta, el Esposo de S. M. le manifestará la conveniencia de que permanezca, por ahora, en el vecino Imperio.»

Tambien son de la propia carta los siguientes renglones:

«De la Granja escriben que el Infante D. Enrique ha vuelto á manifestar deseos de contraer nuevo matrimonio con una Princesa de la familia Imperial francesa.»

Todo esto lo entregamos sin comentarios al juicio de futuros historiadores.

Anteaer tarde despachó con S. M. el presidente del Consejo.

Se ha dispuesto que en la fiscalía de imprenta se fijen diariamente unas tabillas en que se exprese si ha habido algunas denuncias ó recogidas, manifestando de qué periódicos y cuáles hayan sido los artículos que las motivan.

Nos parece bien la medida y sobre todo nos ha de hacer mucha gracia ver: puestos en tabilla por peca-

dos que no constan en el Decálogo, á los que se figuraban haber desterrado para siempre esta pena eclesiástica.

El fiscal no ha querido que fueran más liberales los progresistas que el actual ministerio. Ellos inventaron la tabilla para Escosura, estos la inventan para la prensa.

El sábado fué denunciado el periódico La Libertad.

Anteaer se verificó, á presencia del ministro de Hacienda y con asistencia del director general de aduanas, una reunion de los comisionados de las fábricas de Cataluña con objeto de arbitrar medios que corrigian la crisis por que están atravesando.

Hubo una discusion tan comedida como profunda acerca de los paños y byetones. La conferencia duró desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, y continuará ayer para tratar de otros ramos de la industria catalana. Los representantes de las fábricas de Barcelona han quedado muy satisfechos del resultado de esta primera entrevista.

Ayer tarde á las cinco salieron en un tren especial los expedicionarios invitados por la empresa del ferro-carril del Norte para asistir á la inauguración de la parte de vía que faltaba abrirse á la explotación. En Villalba se unieron á la explotación otras varias personas procedentes del Real Sitio de San Ildefonso. En Valladolid estaba preparada para los expedicionarios, á las once de la noche, una cena opípara.

En atención á la festividad del día, insertamos el siguiente himno que nos remiten:

HIMNO Á LA VIRGEN.

CORO.

Virgen Santa, Virgen pura sin pecado original, oye al que se acoge humilde bajo tu amparo inmortal.

Dios te salve, Reina y Madre, Madre de misericordia, Iris de paz y concordia, Luz que guía al pecador; al pecador, que alentado con tu intercesion constante, alza su vista abelante hácia el Trono del Señor.

Norte fiél de nuestra vida en tempestad ó en bonanza, fé, caridad, esperanza eres, de quien crees en tí. A tí sin cesar llamamos los desterrados por Eva, á tí sin cesar se eleva una plegaria sin fin.

De tu sin igual pureza ante el misterio divino, el alma busca el camino de su eterna salvacion. Para cantar á tu gloria, para ensalzar tus portentos dá á mi lira los acentos de las arpas de Sion.

Hazme digno, Virgen mia, de contemplar sin temores, los divinos resplandores de tu belleza sin par. Y pues llena eres de gracia, ruega por Nos, oh Señora ruega por el que te implora en las gradas de tu altar.

Tus claros ojos despiden siempre de piedra destellos, no el enojo brille en ellos, Madre del dulce Jesús. Vuelve á nosotros tus ojos, y tras tanto afan prolif, méstranos, Madre, á tu hijo, Rey de Reyes, luz de luz.

De inmenso dolor postrada derramaste acerbo llanto, al pié del símbolo Santo de la humana redencion. A mi dol' r ménos grande no succumba mi flaqueza, dá, Señora, fortaleza á mi pobre corazón.

Tú de Satan nos apartas cuando nos tiendes sus redes, tú nos colmas de mercedes, origen de todo bien. Salve, celestial Maria, tú que sólo el bien desacas, bendita, alabada seas por siempre jamas Amen.

F. DEL V. Y B.

Se ha dispuesto dejar sin efecto la autorización que por Real orden de 14 de Abril de 1863, fué concedida á los directores generales de las armas é institutos militares, para que dentro de las suyas respectivas or tenasen por sí y sin elevar consulta á S. M., las traslaciones de un regimiento á otro y demás cambios de destino de todos los oficiales desde capitán inclusive abajo, y que en los pocos casos en que la inconveniencia del servicio exija la traslacion de cuerpo ó destino de los oficiales de las expresadas clases, se proponga al ministerio de la Guerra, explicando bien las razones en que se funde, y procura ó sean éstas lo más amplias posibles, segun se determina por Real orden de 24 de Enero de 1856.

La Direccion general de la Guardia civil, ha consultado al ministerio para la adopción de medidas necesarias, á fin de que los presos, cuando deban ser trasladados por los guardias, puedan ser conducidos por las vías férreas.

Se va á aumentar la fuerza de la Guardia civil de la provincia de Leon, y esta medida se ha considerado conveniente, por la gran aglomeración de trabajadores que hay ya en dicha provincia, con ocasion de las extensísimas obras que van á emprenderse.

El ayuntamiento de esta corte, ejercitando el de echo de patronato que tiene sobre el Colegio de las Escuelas Pias de San Fernando, ha asistido hoy representado por una comision á la funcion religiosa que se celebra en la iglesia de dicho Colegio á la Asuncion de Nuestra Señora.

Varios testigos presenciales, de- señar se haya constar que el mangero núm. 29, Andrés Fernández, fué el que primero se presentó el miércoles en el fuego de la calle de la Aduana, y des- tando instantáneamente la boca de riego que se ha- lla á tres pasos de la puerta de la posada que era ya presa de las llamas, impidió por sí sólo que éstas to- masen mayor incremento. Mas no fué esto sólo ni lo principal, sino que al ver que se presentó en un mi- rador pasto ya también de las llamas, un caballero pi- diendo socorro, y dispuesto á arrojarle á la calle por- que el humo hasta le embargaba la voz, dicho hom- bre le salvó la vida enfiando la manga al dintel de la puerta. En este tiempo dió lugar á que de las ventan- as del ministerio de Hacienda que está en frente echasen una escalera, por donde se bajó aquel cabal- lero. Las personas que nos dan estos pormenores creen un acto de justicia el hacerlos públicos.

«La Correspondencia dice, hablan- do del cadáver hallado en las inmediaciones de la Fuente Castellana, lo siguiente: «El juez de primera instancia del distrito de Buena- vista ha remitido en el día de hoy á las redacciones de los periódicos oficiales, un edicto invitando á las per- sonas ó empresas de ferro-carriles que tengan algún antecedente del difunto D. Miguel Fernández Pastor, á que se presenten á declarar, contribuyendo así á las investigaciones que se practican con motivo del ha- llazgo del cadáver que se encontró en la Fuente Cas- tellana.

Todavía no ha sido posible averiguar de un modo cierto, si esta muerte ha sido consecuencia de un sui- cidio ó por mano extraña, circunstancia que por los reconocimientos practicados por los médicos forenses del distrito, parece que no ha sido posible poner en claro.

Se cree indudable ha sido motivada por la bala de un revolver que le atravesó el corazón de arriba á abajo, por el ventriculo izquierdo, yendo á implantar- se el proyectil después de atravesar también la quinta vértebra dorsal, entre esta y la piel.

Habia señales en el cuello como si le hubieran quie- rido estrangular, aunque las señales eran solamente por la parte anterior. El arma había desaparecido, ó al menos no se ha encontrado.»

«Las Noticias» por su parte dice que «son grandes las sospechas acerca de que el ca- dáver encontrado anteayer en la Fuente Castellana haya sido víctima de algún asesinato.»

Dada la desgracia, que no está en nuestra mano re- mediar, sería un consuelo averiguar que este desgra- ciado no había sido suicida.

Hemos oido decir que hay en Ma- drid una nueva empresa que por 2,000 rs. lleva á un viajero á París, ida y vuelta en primera clase, quince días de continua distracción, intérpretes y guías para las funciones de Versailles, estancia confortable en el magnífico restaurant de Helder, ómnibus gratis y otras frioleras. A ser esto verdad, no faltarán sus- critores estos días en la administración de diligencias Peninsulares, calle de Alcalá, núm. 7.

«Parece hay el proyecto de sustituir la fuente que hay en la Plaza de la C-bada con otra de hierro que tenga ocho caños, como las que hay en otros puntos de Madrid. Esto, si se realiza, será un gran beneficio para aquel barrio, donde tanto escasean las aguas.

«Nos adherimos á las cristianas y juiciosas observaciones que hace La Esperanza en las siguientes líneas:

«Un suscriptor aragonés, residente en Madrid, nos dice mira con sentimiento que á la imagen de la Vir- gen del Pilar la hayan puesto (tal vez con la mayor buena fe) en las cubiertas de las cajas de fósforos, y que se vea tirada por las calles y por los sitios más inmundos. Esta misma observación la hemos hecho

otras veces, y al repetirla ahora por encargo particu- lar, añadiremos de cosecha propia, con respecto á las expresadas cajetillas, que tan malo es se pongan en ellas para adorno objetos sagrados como figuras obs- cenas, y que siendo ámbos abusos tan públicos y tan frecuentes, las autoridades deberían prohibirlos como contrarios á la religión y á la buena moral.»

El día 10 se celebró en el palacio de la Nunciatura apostólica en París el casamiento de nuestro querido amigo el Excmo. señor marqués de Añón primogénito del Excmo. señor duque de Rivas, con la señorita doña Celina Alfonso hija de los señores marqueses de Montelo.

Bendijo la unión el Excmo. señor Nuncio. Asistió á la ceremonia una escogida y distinguida concurrencia de familias aristocráticas españolas y francesas ligadas á la de los contrayentes con los lazos del parentesco ó de la amistad.

Siendo la calle de Tudesco una de las más estrechas que hay en Madrid, sólo debiera permitirse por ella el paso de carruajes en una direc- ción, como sucede en la de Peligros, y así se evitarían los encuentros que hay allí de continuo, las disputas de los cocheros y las molestias é interrupciones que tienen que sufrir los transeúntes.

PARTE RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY. La Asuncion de Nuestra Señora. SANTOS DE MAÑANA. San Roque y San Jacinto, confesor.

CULTOS RELIGIOSOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de San Plácido, donde termina la novena del glorioso San Roque, por la mañana habrá Misa mayor con sermón, que predicará D. Mariano Puyol y Anglada, y por la tarde en los ejercicios, que comen- zarán á las seis, será orador D. Ambrosio de los Infantes.

Finaliza también la novena del glorioso San Ro- que, y se celebrará la fiesta principal en la iglesia de San Luis, y será orador en la Misa mayor el Sr. Infan- tes, y por la tarde en los ejercicios D. Florencio Men-endez.

En la parroquia de Santiago es el último día de la novena de Santa Filomena, por su Real y primitiva Congregación. A las seis de la tarde se manifestará á Su Divina Magstad; despues de la estación y el rosario, será el sermón, que predicará D. Emilio Moreno Cebada, terminando con el himno de la Santa, Santo Dios, Tantum ergo y Alabado, para reservar.

En Italianos, Descalzas Reales y San Andrés, se ce- lebrará también función al glorioso San Roque.

En Atocha comienza la novena de su excelta titular con la solemnidad de los años anteriores. Dirá hoy el sermón D. Luis Peralta.

En la iglesia de San Ignacio se celebrará el culto mensual á la Virgen del Cármen y en sufragio de las Animas del Purgatorio. A las diez habrá Misa mayor y al anochecer comenzarán los ejercicios, predican- do D. Castor Compañía.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARÍA. Nuestra Señora del Cármen en su iglesia ó en la de Sag. José.

Se reza de San Jacinto, confesor, con rito doble y oramento encarnado, haciéndose conmemoración de la octava de San Lorenzo y de la Asuncion.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

PREFIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia, continúan en el Real Sitio de San Ildefonso, sin novedad en su im- portante salud.

MINISTERIO DE ESTADO. Real decreto.

Vengo en disponer que D. Alejandro Mon, presi- dente de mi Consejo de ministros, se encargue del despacho del ministerio de la Gobernacion durante la ausencia de D. Antonio Cánovas del Castillo.

Dado en San Ildefonso, á trece de Agosto de mil ochocientos sesenta y cuatro.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Estado, Joaquin Fran- cisco Pacheco.

MINISTERIO DE FOMENTO. Exposicion á S. M.

Señora: Las reglas que para el ingreso y ascenso en la carrera administrativa contiene la ley vigente de presupuestos, se refieren á las clases y categorías es- tablecidas por el Real decreto de 18 de Junio de 1852. En los centros directivos dependientes del ministerio que por la augusta confianza de V. M. tiene á su car- go el que suscribe, se están reuniendo los datos ne- cesarios para clasificar los empleados con arreglo á las citadas prescripciones y para la formacion de las es- calas respectivas; pero la planta de secretaría puede ordenarse desde luego de manera que sólo haya en ella destinos de las clases y categorías á que la ley se refiere. Decretada la nueva planta, puede llevarse á cabo la reforma á medida que ocurran vacantes en las clases que deben refundirse, respetando entre tanto la actual posición de los que ocupan estos pues- tos; pero cumpliendo rigorosamente el precepto legal que prohíbe aumentar los gastos con ocasion de re- formas en la organizacion del personal.

Tales son, Señora, los motivos en que se funda el proyecto de decreto que el infrascrito ministro tiene la honra de elevar á la aprobacion de V. M.

San Ildefonso 11 de Agosto de 1864.—Señora.— A. L. R. P. de V. M.—Augusto Ulloa.

REAL DECRETO.

En atención á las razones que me ha expuesto mi ministro de Fomento, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El personal de la secretaría del mi- nisterio de Fomento, incluso el archivo y la deposti- taria, se compondrá de

Tres directores generales con 50,000 rs. de sueldo anual.

Un ordenador general de pagos con 40,000.

Un oficial mayor con 40,000.

Cinco oficiales primeros con 35,000.

Siete segundos con 30,000.

Ocho terceros con 26,000.

Un abogado consultor con 26,000.

Tres oficiales auxiliares mayores con 24,000.

Ocho oficiales auxiliares primeros con 20,000

Diez segundos con 16,000.

Diez terceros con 14,000.

Quince cuartos con 12,000.

Veintidós quintos con 10,000.

Art. 2.º Las actuales plazas de oficial, dotadas con 32,000 rs, y las de auxiliares de 18,000, se ex- tinguirán á medida que vayan vacando, ajustándose todos los sucesivos nombramientos á la planta orde- nada en el presente decreto.

Dado en San Ildefonso á once de Agosto de mil ochocientos sesenta y cuatro.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Fomento, Augusto Ulloa.

MINISTERIO DE MARINA. Direccion del personal

Excmo. Sr.: Con arreglo á lo prevenido en Real orden de 20 de Febrero último, que establece nueva forma de ingreso en el colegio naval militar, la Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer que el día 1.º de Noviembre próximo venidero sadá principio en dicho establecimiento á los exámenes de oposicion para cu- brir 20 plazas de aspirantes que deberán ingresar en 1.º de Enero de 1865, fijándose el día 15 de Setiem- bre del presente año como término hábil para pre- sentar en este ministerio las solicitudes documenta- das de los jóvenes que deseen asistir al concurso co- mo oponentes, y en las cuales deberán expresar precisamente las señas de su domicilio. Las condicio- nes que han de llenar los jóvenes que soliciten tomar parte en dichos exámenes son las siguientes:

1.º No contar menos de 13 años de edad ni más de 17, sirviendo de base para la fijacion de estas eda- des las que cuenten los oponentes el día en que se abra el curso semestral, que es el 1.º de Enero del año venidero.

2.º Las oposiciones versarán únicamente sobre las materias que abraza el programa señalado con el nú- mero 1. (que publica la Gaceta).

3.º Los oponentes que se encuentren con los co- nocimientos necesarios, y quieran disfrutar de la ven- taja concedida por Real orden de 9 de Julio último, despues de haber sido admitidos en una de las vacan- tes, podrán solicitar el examen de las materias que abraza el programa núm. 2. (inserto en el Diario oficial).

4.º Para ser aprobados deberán alcanzar los op- cionistas las censuras de sobresaliente, muy bueno ó bueno en todas las materias preñadas.

5.º El orden para el examen y clasificacion será el siguiente: el primer ejercicio, el de las materias consideradas accesorias, clasificando y ordenando á los oponentes con arreglo á las censuras obtenidas; en igualdad de estas, serán preferidos aquellos que, procediendo de las listas de pretendientes aprobados no hubiesen sido eliminados de ellas por renunciar la plaza, haber cumplido la edad máxima antes de corresponderle el llamamiento, ó otra circunstancia. Clasificados ya los oponentes, no tomarán parte en el ejercicio de materias principales los que hubiesen sido desaprobados en las accesorias; y en igualdad de censura en este último ejercicio, serán preferidos

los que la hubiesen obtenido más ventajosa en el an- terior.

6.º Las solicitudes de los que aspiren á tomar parte en este concurso se dirigirán á este minist- rio dentro del plazo ántes citado, y documentadas en la forma que previene el reglamento del colegio en su art. 8.º modificado; pero si el pretendiente hubiese pertenecido á las listas de inscriptos del anterior sis- tema, y conservase aún en el referido colegio la do- cumentacion que al efecto presentó, bastará que el solicitador ahora acredite dichas circunstancias por medio de certificación expedida por el colegio naval, en que se exprese el día de su nacimiento.

De Real orden lo digo á V. E. para noticia de esta corporacion, incluyendo adjunto el programa de que se trata. Dios guarde á V. E. muchos años. San Ilde- fonso 9 de Agosto de 1864.—Pareja.—Señor presi- dente de la junta consultiva de la armada.

MINISTERIO DE ESTADO.

Direccion de los asuntos comerciales.

La Reina nuestra señora ha tenido á bien conceder el *Regium cœquatur* á favor del Sr. Bárcena y Fran- co, cónsul de Bélgica en Vigo, y á los Sres. D. Flo- rencio Schmidt y D. José de la Calleja y Llano, cón- sules de los Países-Bajos, nombrados respectivamen- te en Bilbao y Santander.

Segun participa el cónsul general de España en Londres, se ha publicado por el almirantazgo ingles el siguiente aviso, que traducido al castellano se in- serte á continuación para conocimiento del comercio: «AVISO. A ningún buque será permitido subir por el rio Támesis más arriba de los Galeones, lle- vando á bordo pólvora, granadas cargadas ó municio- nes combustibles, sin hallarse provisto del permiso especial del almirantazgo. Los capitanes de buques extranjeros deberán dirigirse á sus respectivos cónsules para informarse acerca de los reglamentos es- tablecidos para el desembarque y segura custodia de la pólvora, etc.»

MINISTERIO DE ULTRAMAR.

El cónsul de España en Southampton dice á este departamento en 12 del actual, que en Puerto-Rico no ocurría novedad el 27 del pasado.

ESPECTACULOS.

CAMPOS ELISEOS. Funcion para hoy á las ocho y media de la noche.—Poluito. CIRCO DE PRICE. Funcion para hoy á las nueve de la noche.

Por todo lo no firmado, MANUEL DE TOMÁS.

Editor responsable: D. MANUEL DE TOMÁS.

Imprenta de Tejado, calle de Silva, núm. 12, bajo.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 15 DE AGOSTO DE 1864.

Table with columns for 'FONDOS PÚBLICOS', 'CAMBIO AL CONTADO', 'CAMBIOS OFICIALES DE PLAZAS DEL REINO Y EXTRANJERAS', and 'CAMBIOS ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS EN VARIAS BOLSAS'. It lists various financial instruments and their values.

GALAN Y ALONSO, LAPORTE, CALLEJO Y COMPAÑIA.

Sociedad regular colectiva de Seguros á prima fija, establecida en la calle Mayor, nú- 16, cuarto entresuelo de la derecha.

Garantiza el fiel cumplimiento de sus compromisos con 2.500.000 reales en casas, dentro del casco de Madrid, y en bienes rústicos y urbanos en diversos puntos de la Peninsula, de la legitima pertenencia de sus socios fundadores y capitalistas.

La administración de la sociedad se halla á cargo del director gerente de la misma, Sr. D. Timoteo Galan y Alonso, secretario de S. M. y propietario—Sub-director, el Sr. D. Antonio de Laporte, coronel retirado y propietario.—Socio capitalista, el Sr. D. Manuel de Echeverría, comandante retirado del ejército, vocal de la junta provincial de estadística y propietario.—Cajero, el Sr. D. Manuel Callejo, propietario y jefe de contabili- dad.—Tenedor de libros, el Sr. D. Domingo M. Sobiechero.

Dentro del corriente mes quedará constituido un consejo consultivo de gobierno, compuesto de personas respetables por sus antecedentes morales y de conocido arraigo. Asegura por la prima fija anual los arrendamientos de los cuartos que vacaren naturalmente en las casas del casco de Madrid ó á causa de incendios desgraciados, interin se efectúan las obras que los rehabilitan para que puedan ser habitados.

A instancia de varios propietarios, la Sociedad se encarga de la administración de las casas que se sus- criban al seguro con el aumento de 3 por 100 de su renta ademas del importe del seguro.

También asegura á prima fija anual, los ganados ó tiro de coches de lujo, de plaza, destinados al acarreo ó á silla, que se hallen domiciliados dentro de Madrid.

Y últimamente, asegura á prima fija anual los ganados de labranza de toda la Peninsula, y la cosecha que respectivamente en los terrenos correspondientes, labra cada yunta, todo con sujecion á lo expresado en los estatutos de la compañía.

Las personas que gusten enterarse más al pormenor de las operaciones á que se dedica la referida com- pañia, puedan servirse acudir á la misma Central, y obtendrán cuantas explicaciones apetezcan. (Núm. 224.—11 y 16.)

LÔTERIA INTERNACIONAL EN FAVOR DE POLONIA.

Esta lotería constará de cuarenta millones de billetes á 50 céntimos de franco cada uno, para componer un total de veinte millones de francos.

Se divide este capital en cuatro series, cada una de las cuales comprenderá diez millones de números. Los premios en cada serie ascenderán á un millón de francos, repartidos en 4.663 lotes del modo siguiente:

Table listing lottery prizes: 1 de 200,000 francos, 4 de 10,000, 4 de 50,000, 5 de 20,000, 10 de 10,000, 50 de 1,000, 10 de 500, 500 de 200, 1,000 de 100, 3,000 de 50.

Total... 4.668 1.000.000 Terminado el sorteo de las cuatro series se hará una quinta extraccion á la cual serán admitidos los números de las series anteriores, para sortear un premio de un millón de francos.

La extraccion se verificará en París en los días que acuerde el comisario plenipotenciario del Gobierno nacional, y que se anunciarán oportunamente.

La junta central española de socorros á los polacos está autorizada para admitir los pedidos, los cuales podrán hacerse en carta franqueada acompañando el importe del número de billetes que se deseen, dirigida á la direccion de La Peninsular, calle Mayor, núme- ro 20.

La junta central española se encargará de remitir á su destino los billetes tan luego como los reciba en París. (1.º p. s.—G.)

BIBLIOTECA PREDICABLE.

ó sea coleccion de sermones panagricos, dogmáti- cos, morales, y pláticas para todos los domingos del

cas del antiguo Testamento, en el segundo las profecías y poéticas, y en el tercero las de la vida del Sal- vador junto con los consuelos que nos ofrece.

PENSAMIENTOS DE SAN JUAN CRISOSTOMO acerca de la Providencia, escogidos en las obras del Santo y ordenados por D. Juan Manuel de Berrio- zabal, marques de Casajara.—Un tomo en 8.º, 7 réales en Madrid y 8 en provincias, franco de porte.

Es el tratado más completo, sólido y elocuente. Habla el Santo Doctor al entendimiento y al corazón.

AMIGO DE LA FAMILIA.—PRECIOSA COLECCION de novelas, tan amenas y moralizadoras como pro- pias para cultivar el corazón y la mente. Forman esta coleccion nueve tomos, cuyos títulos son:

- Tomo 1.º La mujer fuerte, por D. Gavino Tejado. Tomo 2.º Un encuentro venturoso, y Natalia, ó un casamiento por conveniencia.—Tomo 3.º El Médico de Aldea, Mi tío el solterón, Antes que te cases, El Apostolado conyugal y el alma de hielo.—Tomo 4.º Cuentos de color de rosa, por D. Antonio de Trueba.—Tomo 5.º y 6.º Víctimas y verdugos, por don Gavino Tejado.—Tomo 7.º, 8.º y 9.º Los novios, de Manzoni, traducidos por D. Gavino Tejado.—Se venden á 8 rs. tomo en Madrid y 10 en provincias franco de porte.

PADECIMIENTOS DE NUESTRO SALVADOR.— Compendio de la obra que acerca de ellos escribió el portugués el P. Tomás de Jesús.—Un tomo en octavo. Su precio 7 rs. en Madrid y 8 en provincias, franco de porte.

No puede imaginarse una obra más propia para em- plear dignamente y con mucho provecho del alma el santo tiempo de Cuaresma. En ella se narra y se medita afectuosamente con todas sus circunstancias la pasion de nuestro Redentor. El P. Tomás de Jesús conduce hasta la perfeccion de la vida del espíritu.

LA CONVERSION DE LOS PECADORES ALCAN- zada por la devocion del Corazon de María, ó noticia del origen, excelencias y admirables frutos de la Archicofradia de este Santísimo é Inmaculado Corazon, por D. Juan Manuel Ortiz y Lara, profesor de Filoso- fía y abogado.—Un tomo. Su precio 7 reales en Ma- drid y 8 en provincias, franco de porte.

El Corazon de María, considerado en sí mismo, en el culto que le debemos, y en los prodios que en nuestros días está obrando al escuchar los ruegos que se le dirijen, es el tierno, amoroso y delicado asunto de este oportuno y bellissimo libro.

EL CONSEJERO DE LAS CASADAS. CORRESPON- dencia epistolar del doctor Gregorio Cantueso con varias señoras.—Un tomo en 8.º á 4 rs. en Madrid y 5 en provincias, en rústica, franco de porte.

En estas cartas hallarán las señoras no sólo impor- tantísimos consejos para ser felices en su matrimonio, sino también una lectura agradable, amena é intere- sante por la variedad de las escenas y de los caracté- res, que en la obra se pintan.

RECUERDOS PARA LA VIDA CRISTIANA, POR el Licémito.

Al imprimirse esta obra incomparable, se ha hecho á la literatura y á las personas piadosas un servicio que sólo apreciarán como es debido los hombres de verdadero talento, instrucion y buen gusto. Pertene- ce á tiempos anteriores á los nuestros, y encierra en pequeño volumen una como suma de la más alta filo- sofía cristiana contenida en sentencias de extraordinaria concision, verdad y claridad, y distribuida en pe- queños capítulos para todos los días del año.

Se venden en Madrid en las librerías de Olamendi, Aguado, Lizcano, Duran, D. Leocadio Lopez, y La Pu- blicidad, y en la imprenta de Tejado.

NOTA. Los pedidos de provincias pueden dirijir- se á cualquiera de estos señores, y á D. Celestino Te- jado, Silva 12. Se advierte que por cada pedido de diez ejemplares se dará uno gratis, dirigiendo el pedi- do acompañado de su importe, á la imprenta de Te- jado.